



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2015/830)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : DISINFECTANT DETERGENT ASPIRATION
Código del producto : 2650000

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Limpieza y desinfección
Para más información sobre la indicación del producto, consulte la etiqueta.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : PROCLINIC S.A..
Dirección : Polígono Plaza - C/ Palermo 9.50197.Zaragoza.España.
Teléfono : 00.34.900.39.39.39. Fax : .
mangeles.bravo@proclinic.es

1.4. Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20.

Sociedad/Organismo : SMIT (Servicio Médico de Información Toxicológica) - España.

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Materia corrosiva para los metales, Categoría 1 (Met. Corr. 1, H290).
Irritación cutánea, Categoría 2 (Skin Irrit. 2, H315).
Lesiones oculares graves, Categoría 1 (Eye Dam. 1, H318).
Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 3 (Aquatic Chronic 3, H412).

2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla es un producto detergente (ver sección 15).

Dado que esta mezcla está destinada a un uso exclusivamente profesional, el etiquetaje del contenido en aplicación del reglamento sobre detergentes no figura en la etiqueta pero aparece más adelante en la sección 15.

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS05

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 807-654-3 D-GLUCOPYRANOSE, OLIGOMERIC, HEPTYL GLYCOSIDE

Indicaciones de peligro :

H290 Puede ser corrosivo para los metales.
H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes, gafas y máscara de protección.

Consejos de prudencia - Respuesta :

P302 + P352

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P305 + P351 + P338

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico.

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501

Eliminar el producto no utilizado y su recipiente como un desecho peligroso.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene "Sustancias extremadamente preocupantes » (SVHC) $\geq 0,1\%$ publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>
A día de hoy, según los actuales conocimientos científicos, queda excluido cualquier otro riesgo.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Enunciado de las frases H y EUH: ver sección 16.

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 1627851-18-6 EC: 807-654-3 D-GLUCOPYRANOSE, OLIGOMERIC, HEPTYL GLYCOSIDE	GHS05 Dgr Eye Dam. 1, H318		$2.5 \leq x \% < 10$
CAS: 2372-82-9 EC: 219-145-8 REACH: 01-2119980592-29 N-(3-AMINOPROPYL)-N-DODECYLPROP ANE-1,3-DIAMINE	GHS06, GHS05, GHS09, GHS08 Dgr Acute Tox. 3, H301 Skin Corr. 1A, H314 STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 10 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1		$0 \leq x \% < 2.5$

Información sobre los componentes :

CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6	ALCOHOL ETÍLICO
-------------------------------	-----------------

CAS: 64-17-5 REACH: 01-2119457610-43 : GHS02 GHS07 Dgr Flam. Liq. 2: H225 ; Eye Irrit. 2: H319 [1]
 $x \% < 1$

[1] Sustancia para la que existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico
NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

Alejar al sujeto del lugar de exposición y llevarlo al aire libre.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Si fuera necesario, retirar las lentillas de contacto de la persona.

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

No deje que el agua fluya hacia el ojo no afectado.

Efectuar inmediatamente curas complementarias en una clínica oftalmológica o con un oftalmólogo. Muéstresele la etiqueta o el envase.

Continuar el lavado de ojos hasta la consulta médica.

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Retirar inmediatamente toda la ropa manchada o salpicada. Ésta no se reutilizará antes de ser descontaminada.

Lavar inmediata y abundantemente con agua.

En caso de irritación de la piel, consultar con un médico. Muéstresele la etiqueta o el envase.

En caso de ingestión :

Enjuagar la boca, no dar nada a beber, no provocar el vómito, calmar a la persona, y conducirla inmediatamente a una clínica o al médico.

Mostrar la etiqueta al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Consultar la sección 11

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Consultar las recomendaciones del médico

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Están autorizados todos los agentes de extinción: espuma, arena, dióxido carbónico, agua, polvo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar un aparato respiratorio autónomo y un mono completo de protección.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vermiculita, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

No tirar en el medio ambiente (cursos de agua, suelos, vegetaciones, etc.)

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorber el producto disperso con materiales absorbentes no combustibles y barrer o retirar con una pala. Colocar los residuos en bidones con vistas a su eliminación. No mezclarlos con ningún otro residuo. Lavar con abundante agua la superficie manchada.

No recuperar el producto con vistas a una reutilización.

No arrojar en un medio natural.

6.4. Referencia a otras secciones

Consideraciones relativas a la eliminación: ver sección 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Producto para uso externo - No tragar.

Evitarse el contacto con los ojos y la piel

Manejar de acuerdo con las instrucciones de uso indicadas en la etiqueta

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Evitar imperativamente el contacto de la mezcla con los ojos.

Punto de agua a proximidad.

Asegurar una buena ventilación del local.

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar el recipiente bien cerrado.

Conservar ÚNICAMENTE en el embalaje original.

Temperatura de almacenamiento aconsejada: de +5° C a +35° C.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

No superar la fecha de caducidad indicada en el envase.

7.3. Usos específicos finales

Para uso profesional exclusivamente.

Consultar el apartado 1 para la indicación del producto

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Los datos de este capítulo se refieren al producto específicamente designado en el presente documento. En caso de manipulación concomitante y/o exposición simultánea a otros agentes químicos, éstos deben tenerse en cuenta obligatoriamente para la elección de los equipos de protección individual.

Los VLE/VME franceses (equivalentes del VLA o Valor Límite Ambiental español) indicados a continuación son los mencionados por el número CAS de la sustancia. El apartado 3 precisa el nombre químico correspondiente al número CAS.

8.1. Parámetros de control**Valores límite de exposición profesional :**

- Suiza (SUVA 2015) :

CAS	VME	VLE	Valeur plafond	Notations		
64-17-5	960	500	1920	1000	4x15	-

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 21/06/2010) :

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Observaciones
64-17-5	500 ml/m3	960 mg/m3	2(II)	DFG. Y

- Eslovaquia (Reglamento n° 300/2007) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5	500 ppm	960 mg/m3	II..1		

- República Checa (Reglamento n° 361/2007) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5	1000 mg/m3	3000 mg/m3	-	-	-

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), Mayo 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5	1000 ppm	-	-	-	-

- Polonia (2014) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5	1900 mg/m3	-	-	-	-

- Bélgica (Decreto del 19/05/2009, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5	1000 ppm	-	-	-	-

- Francia (INRS - ED984 :2012) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
64-17-5	1000	1900	5000	9500	-	84

8.2. Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados**

Asegurar una buena ventilación de los locales. Las concentraciones en la atmósfera del lugar de trabajo no deben sobrepasar los valores límites indicados en las condiciones normales de uso.

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Punto de agua a proximidad.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN374.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Guantes de nitrilo, látex o vinilo

Los guantes deben reemplazarse inmediatamente si aparecen signos de degradación.

- Protección corporal

Evitar el contacto con la piel.

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

No concernido en condiciones normales de uso.

En caso de ventilación insuficiente, con riesgo de sobrepasar los VLE/VME, utilizar un aparato respiratorio apropiado (mascarilla que filtre los vapores orgánicos – protección de tipo A)

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Información general**

Estado Físico :	Líquido Fluido
Color:	rosa
Olor:	debil

Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :

pH :	10.50 .
	Básico Débil.
Punto/intervalo de ebullición :	No precisado.
Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.
Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
Densidad :	+/- 1.0
Solubilidad en agua :	Soluble.
Punto/intervalo de fusión :	No precisado.
Temperatura de autoinflamación :	no precisado.
Punto/intervalo de descomposición :	No precisado.

9.2. Otros datos

El pH que figura en el apartado 9.1 es un valor indicativo. A continuación, encontrará los valores mínimo y máximo de pH del producto:

pH del producto puro :	10 - 11
------------------------	---------

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

No hay reacción peligrosa si se respetan las recomendaciones/indicaciones para el almacenaje y la manipulación.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ver secciones 10.1 y 10.2

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :

- la congelación

No mezclar con otros productos.

10.5. Materiales incompatibles

El riesgo de corrosión para los metales afecta al producto concentrado en contacto con acero bruto o con una aleación con base de aluminio.

En su dosis de empleo, el producto es compatible con los materiales encontrados para los usos recomendados.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de altas temperaturas, pueden originarse productos de descomposición peligrosos, tales como humo, monóxidos y dióxidos de carbono, óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos****11.1.1. Sustancias**

No especificado

11.1.2. Mezcla

Los datos toxicológicos de la mezcla (fruto de estudios o en aplicación del método convencional) están descritos más abajo

Toxicidad aguda :

Estimación de la toxicidad aguda (ETA)* :

ETA oral : > 2000 mg/kg

* según el método de cálculo presentado en el reglamento CLP (Clasificación, Etiquetado, Embalaje) Parte 3 Capítulo 3.1, a partir de los datos de los diferentes componentes presentes en el producto

La ingestión puede ocasionar una irritación del aparato digestivo, dolor abdominal, así como dolores de cabeza y náuseas.

Corrosión cutánea/irritación cutánea :

Irritación cutánea: picazón, rojeces locales de ligeras a moderadas, sensación de quemadura...

Lesiones oculares graves/irritación ocular :

Lesiones oculares graves.

Quemaduras, caracterizadas por una molestia o un dolor, parpadeo excesivo de los ojos, lagrimeo y rojeces, inflamación de la conjuntiva.

Sensibilización respiratoria o cutánea :

Producto no incluido en esta categoría de peligro.

Mutagenicidad en las células germinales :

Producto no incluido en esta categoría de peligro.

Cancerogenicidad :

Producto no incluido en esta categoría de peligro.

Toxicidad para la reproducción :

Producto no incluido en esta categoría de peligro.

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

Producto no incluido en esta categoría de peligro.

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

Producto no incluido en esta categoría de peligro.

Peligro por aspiración :

Producto no incluido en esta categoría de peligro.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Las informaciones que figuran a continuación están basadas en los datos relativos a los componentes.

Debe evitarse el flujo del producto en cursos de agua.

12.1. Toxicidad

12.1.2. Mezclas

Toxicidad crónica:

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes.

Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

Los embalajes no deben reutilizarse.

No verter en los ríos.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

Códigos de residuos (Decisión 2001/573/CE, Directiva 2006/12/CEE, Directiva 94/31/CEE sobre residuos peligrosos) :

18 01 06 * Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas

To be translated (XML)

Para información :

El código de residuo siguiente se proporciona a título indicativo.

El código de residuo debe determinarlo el usuario en función de la aplicación del producto.

18 = Residuos de servicios médicos o veterinarios y/o de investigación asociada (salvo los residuos de cocina y de restaurante no procedentes

directamente de los servicios médicos)

20 = Residuos municipales y residuos asimilables procedentes de los comercios, industrias e instituciones, incluyendo las fracciones recogidas selectivamente

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2015 - IMDG 2014 - ICAO/IATA 2015).

14.1. Número ONU

1903

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN1903=DESINFECTANTE LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.

(Alanina, N, N-bis (carboximetil)-, sal de trisodio)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



8

14.4. Grupo de embalaje

III

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	8	C9	III	8	80	5 L	274	E1	3	E
IMDG	Clase	2ºEtq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ			
	8	-	III	5 L	F-A,S-B	223 274	E1			
IATA	Clase	2ºEtq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ	
	8	-	III	852	5 L	856	60 L	A3 A803	E1	
	8	-	III	Y841	1 L	-	-	A3 A803	E1	

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

- Etiquetado de los detergentes (Reglamento CE n° 648/2004,907/2006) :

- inferior al 5 % : tensioactivos anfotéricos
- igual o superior al 5 % pero inferior al 15 % : tensioactivos no iónicos
- desinfectantes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Los datos procedentes de la evaluación de seguridad química de las sustancias presentes en el producto deben integrarse en las secciones apropiadas de la presente ficha de datos de seguridad, siempre que sea necesario.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información aportada en la presente ficha de datos de seguridad debe ser considerada como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla.

Se recomienda transmitir a los usuarios las informaciones de esta ficha de datos de seguridad, eventualmente en una forma apropiada.

Esta información se refiere al producto específicamente designado y no puede ser válido en combinación con otro(s) producto(s). El producto no debe utilizarse para otros usos que los especificados en la rúbrica 1 sin haber obtenido previamente las instrucciones de manipulación escritas.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H301	Tóxico en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas .
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Abreviaturas :

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

GHS05 : Corrosión

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.